

Zaragoza, 7 de abril de 2025

La Federación Aragonesa de Patinaje convoca la III Jornada de Liga Aragonesa de Patinaje de velocidad correspondiente al año 2025 para patinadores federados y organizada por el Club Patinaje Velocidad **OSCA ROLLER**.

### **1º LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN**

23 de abril de 2025 en el Pista patinaje de velocidad Osca Roller.

C/ Colonia Cocoron C, 9, 22004 Huesca <https://maps.app.goo.gl/wSGVkAXCcTL1xBsk7>

Dando comienzo las pruebas a las 10:00 horas

Entrenamiento para mini, prebenjamín y benjamín de 9:30 a 9:45 y alevín, infantil y juvenil de 9:45 a 10:00 horas.

### **2º PARTICIPACIÓN**

Para poder participar será requisito indispensable estar en posesión de la licencia federativa del año en curso. Los clubes participantes deberán enviar la inscripción de sus corredores en el archivo de Excel que se les facilitará anotando el dorsal que se les asignó en la primera jornada de liga (indoor) a la Federación Aragonesa de Patinaje y al CP Osca Roller ([fearpa@fearpa.com](mailto:fearpa@fearpa.com)/ [cposcaroller@gmail.com](mailto:cposcaroller@gmail.com)), **el plazo de inscripción termina el día 13 de abril.**

### **IMPORTANTE**

**Todo club o corredor, que después de haber efectuado la inscripción a una Jornada de la Liga y desee retirarse debe de informar a la Federación Aragonesa y al club organizador de su decisión como mínimo con 48 horas de antelación y siempre que justifique la ausencia por fuerza mayor o por enfermedad. Referente a justificante por enfermedad solamente se admitirá parte médico de la Seguridad Social o de la Mutua, el corredor afectado que no lo justifique no podrá participar en la siguiente jornada de liga (art. 68 del Reglamento técnico de Patinaje de Velocidad). Dicha medida ha sido aprobada por la totalidad DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN GESTORA.**

**ORGANIZADOR:**

